

Sesión IV Subcomisión Capacidad Jurídica.

Número de Acta: 4

Fecha: 3 de Diciembre 2015

Horario: 18:00 hrs. a 20:00 hrs.

Lugar: Salón de reuniones, SENADIS.

Participantes:

Comisionados/as:

- Marcela Benavides
- Irma Iglesias
- Catherine Muñoz – Secretaria Ejecutiva
- Judith Schönsteiner
- Gustavo Vergara.

Secretaría Técnica

- Álvaro Benavides
- Sonia Jara
- Javiera Garrido.

Asistentes de comisionadas /os.

- Álvaro Jofré.

Tabla de Sesión:

1. Lectura y Aprobación del acta de reunión anterior.
2. Confirmar el compromiso de entrega de los trabajos en las fechas acordadas
3. Revisar el borrador diagnóstico.
4. Levantamiento y Preparación de Diagnostico/ brechas de información.
5. Trabajar en las posibles incompatibilidades con la CDPD. Para ir elaborando las propuestas.
6. Confirmación de siguiente reunión de subcomisión.
7. Varios.

Temas Tratados:

1. Comienza la reunión a las 18:20 hrs.
2. Se da paso a la firma del acta anterior sin comentarios, ni observaciones, de los comisionados.
3. Miembro de la Secretaría Técnica, Álvaro Benavides, presenta el borrador del diagnóstico de esta subcomisión con los siguientes alcances y comentarios:
 - a. Se aclara que se hicieron modificaciones al documento para que se presente con un solo formato.
4. Se pide que los comisionados envíen la información al profesional encargado que será el nexo para levantar el requerimiento. En este caso es el señor Álvaro Benavides.
 - a. Comisionados se comprometen a enviar las solicitudes ya hechas durante la próxima semana.
5. Queda establecido que la información estadística que se está recabando, y la que se pedirá, será para mirar y estudiar las brechas que existen.
6. La comisionada Irma Iglesias entrega dato de página web para recabar información, esta es "Evaluación de la ley : <http://www.evaluaciondelaley.cl>".
7. Álvaro Jofré, ayudante de comisionado Gustavo Vergara, se compromete a mandar información para complementar el artículo 13 "Acceso a la justicia".
8. Se muestra el índice consensuado entre los profesionales de Secretaría Técnica para aunar formato de diagnóstico. Se comenta lo siguiente:
 - a. Desde Secretaría Técnica se propone incorporar las opiniones de la sociedad civil establecidas en encuentros ciudadanos realizadas en etapa anterior. Se plantea que sea al final del Artículo trabajado.
 - b. La comisionada Judith Schönsteiner propone requerir a Secretaría Técnica Indexar los conceptos claves (por materia) en documentos de Encuentros Ciudadanos y Audiencias Públicas. Además plantea que se debe preguntar a Secretaría Técnica cual es el método más eficaz para incorporar estas opiniones , se establecen posibles opciones como:
 - i. Secretaría Técnica realiza e incorpora la parte de Encuentros Ciudadanos. (Opinión de Sociedad Civil).
 - ii. Realizar el Index y que comisionados incorporen este apartado de Encuentros ciudadanos.
 - iii. Que Secretaría Técnica proponga una posible aplicación de Encuentros Ciudadanos.
 - c. La comisionada Irma Iglesias plantea que las Encuentros Ciudadanos no representan las opiniones de la sociedad civil.
 - d. La comisionada Marcela Benavides comparte opinión de Comisionada Irma Iglesias y establece que en los encuentros se recogieron propuestas y no diagnóstico.
 - e. Se recuerda a Secretaría Técnica enviar formato de citas que se usará para la elaboración de documentos.
 - f. La comisionada Judith Schönsteiner expone que el capítulo de institucionalidad podría ser un tema transversal. Es por esto, que plantea integrar este apartado al final del diagnóstico. Otra pregunta que presenta a la mesa es si pudiese incorporar otras convenciones o legislación internación, para establecer respaldo

argumentativo para derechos y conceptos que se podrían explicar con estos artículos.

- i. Se explica que solo se podría hacer referencia a normativas y convenciones que Chile ha ratificado, además de la interpretación de artículos que se ocupa en las organizaciones Internacionales.
 - ii. Se acuerda que solo se utilizará el artículo de la convención y luego se podrá explicar y fundamentar, si es que así se requiere.
 - iii. Se decide crear una bibliografía o justificación de contenido.
 - g. Otra propuesta, desde Secretaría Técnica y su índice, es incluir la clasificación de las diferentes discapacidades para establecer brechas de cada una.
 - i. Se debe aclarar que en ciertos artículos se concentran solo algunas discapacidades.
 - ii. La comisionada Marcela Benavides plantea que tiene solo expertis en algunas discapacidades. Es por esto, que Profesional de Secretaría Técnica dará apoyo para la realización de documento.
 - h. Álvaro Benavides, mandará el documento borrador de diagnostico en modo "Control de cambios" para que se puedan hacer las modificaciones y correcciones.
 - i. La fecha de entrega de este documento es el día 14 de diciembre vía correo electrónico.
9. Se presenta el plan de trabajo de la subcomisión y se comenta lo siguiente:
- a. Comisionada Judith Schönsteiner propone correr fechas de presentación de propuestas.
 - i. Se aprueba por los comisionados. Las fechas quedan de la siguiente manera:

Jueves 10 de diciembre -> Sesión para diagnostico.

Jueves 17 de Diciembre -> *Presentación de expertos Educación 16:00. Tras la finalización de la presentación cada comisionado presentará las propuestas de un artículo.

- Comisionada Judith Schönsteiner presentará Art. 23 "Respeto al Hogar y Familia"
- Comisionada Marcela Benavides Art. 16 "Protección contra la explotación, la violencia y abuso."
- Comisionada Irma Iglesias Art. 10 Derecho a la Vida.
- Álvaro Benavides, miembro de S.T. Art. 12. Capacidad Jurídica.

Martes 5 de Enero -> Se presentarán propuestas de Educación – Invitación de comisionados de inclusión social.

Martes 12 de Enero -> Reunión para presentar propuestas faltantes.

Domingo 17 de Enero -> Enviar propuestas a secretaría técnica.

- ii. Comisionados Irma Iglesias y Gustavo Vergara levantarán la solicitud de invitación a expertos a Secretaría Técnica para su coordinación.
- b. Se establece que las propuestas se deben mandar dos días antes de su presentación en la subcomisión y así lograr una eficaz discusión en la reunión.

- c. Se acuerda que institucionalidad se verá en el final del proceso porque este integra todos los derechos sustantivos.
 - d. Solicitar al resto de los comisionados socializar informe de propuestas antes para que el día 28 de enero discutirlos. (Fecha tentativa 25 de enero).
 - e. Plantear como subcomisión que la fecha de 28 de enero para la actualización de datos con ENDISC II es tarde porque ya se habrán realizado las propuestas de cada subcomisión.
10. Se recuerda a los comisionados que se debe seguir el orden según índice acordado.
11. Se da término a la reunión a las 19:54 hrs.

Marcela Benavides- Comisionado

Irma Iglesias- Comisionada

Catherine Muñoz- Secretaria Ejecutiva

Judith Schönsteiner- Comisionada

Gustavo Vergara-Comisionado